



Sesión de Casos Clínicos sobre Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular

XII Reunión de la Sociedad Castellano-Manchega de HTA y Riesgo Vascular

Ciudad Real, 27 y 28 de Febrero de 2015



Bases para el desarrollo de Casos Clínicos sobre Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular

1. El tema versará sobre **Casos Clínicos en Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular**. La presentación de los trabajos tendrá una extensión máxima de 4 folios a doble espacio (no se incluyen los correspondientes a gráficos, dibujos y esquemas). La presentación se entregará en **PowerPoint** para su exposición oral y el resumen del caso en **Word**.
2. Podrán optar al mismo los médicos en ejercicio o en formación de Atención Primaria y Especialidades de la correspondiente Comunidad Autónoma, de forma individual o colectiva. No podrán participar personas jurídicas.
3. Para concursar, deberán enviar el **resumen del caso**, así como los datos del/los firmante/s del mismo, autor o presentador del caso, e-mail y teléfono de contacto, a la dirección de correo electrónico: secretaria@mundicongres.com
4. El número de resúmenes presentado por cada autor principal estará limitado a dos resúmenes.
5. La Secretaría Técnica informará al autor, una vez expirada la fecha límite de recepción, si su resumen ha sido aceptado.
6. Para poder presentar el Caso Clínico es imprescindible estar inscrito a la Reunión.
7. No podrán optar al premio aquellos trabajos que concurren a otros premios o estuvieran galardonados con anterioridad.
8. Los casos clínicos se presentarán en el marco de la celebración del congreso autonómico.
9. La Sociedad Autónoma designará un Jurado que evaluará los casos. Se valorará, más que la excepcionalidad del caso, la trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria.
10. Descripción del Caso Clínico:
 - 10.1. Anamnesis, exploración física y pruebas analíticas/complementarias: se referirán sólo las relevantes en relación con el caso, obviándose lo no relevante dentro del rango de normalidad.
 - 10.2. Seguirá un juicio clínico y diagnóstico diferencial del caso.
 - 10.3. Finalmente, se indicará el tratamiento prescrito y los datos referidos a la evolución del paciente.
 - 10.4. Como corolario del caso, se indicará la trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria.
11. **Se otorgará un Premio y el caso ganador participará en la final nacional, representando a la Sociedad Autónoma, que tendrá lugar en la XXI Reunión Nacional de la SEH-LELHA, que se celebrará en el año 2016.**
12. La elección del ganador será por orden de puntuación según votaciones del Jurado designado para este fin.
13. El Premio será entregado al autor o autores del caso clínico ganador y no a terceras personas físicas o jurídicas.
14. La participación en el Premio incluye la aceptación de estas bases. La decisión del Jurado será inapelable.

**Fecha límite de recepción:
17 de Febrero de 2015**